

LAS CAMPANAS DE TIJARAFE Y SUS REPIQUES TRADICIONALES*

José Lorenzo China Cáceres

RESUMEN

En este artículo se aborda el estudio cronológico y documental de las campanas de los templos del municipio de Tijarafe (La Palma). En primer orden se relacionan los instrumentos que, aunque ya no existen, sirvieron desde el siglo XVI para realizar los toques y señales preceptivos. A continuación se presta especial atención a los bronzes conservados, tratando con detalle los pertenecientes a la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Candelaria. Destaca entre ellos la esquila que remata la espadaña, una fundición de 1715 que –atendiendo a su inscripción– aquí se vincula con una de las campanas que llevó el pirata británico Samuel Bellamy en una de sus embarcaciones. Finalmente, se analizan las particularidades de los repiques tradicionales de campanas y caja de guerra (tambor) que se ejecutan en las principales festividades de la localidad, incluyendo su transcripción musical.

PALABRAS CLAVE: campana, Tijarafe (La Palma), repiques, caja de guerra (tambor), Samuel Bellamy (Black Sam).

THE TIJARAFE'S BELLS AND ITS BELL-RINGINGS

ABSTRACT

This article proposes a chronological and documentary study about church bells from Tijarafe (La Palma). In the first order, there are related the instruments which, although they no longer exist, served from the 16th century to realize mandatory bell-rings. Next, one pays particular attention to the preserved bronzes, treating in detail the belonging ones to the parish church of Our Lady of Candelaria. Between them, stands out the bell of the reed-mace, a smelting of 1715 that –attending to his inscription–, here it links itself with one of the bells that there took the British pirate Samuel Bellamy in one of his ships. Finally, we study the particularities of the traditional bells and “caja de guerra” (drum) ringings that are played in the principal festivities of the municipality, including its musical transcription.

KEYWORDS: church bell, Tijarafe (La Palma), bell-ringing, *caja de guerra* (drum), Samuel Bellamy (Black Sam).



INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo, se aborda el estudio histórico y organológico de las campanas del municipio palmero de Tijarafe y se analizan los repiques tradicionales que se ejecutan desde la espadaña de la iglesia de Nuestra Señora de Candelaria durante las fiestas principales. En primer orden se propone una revisión cronológica de los diferentes instrumentos que han tenido los templos de la localidad, con la intención de conocer su devenir y procedencia, especialmente de los conservados en la actualidad. Se trata de una aproximación documental –principalmente elaborada a partir de la consulta de los fondos del archivo parroquial–, que sigue la línea de los trabajos emprendidos en 2012 de inventario y documentación de las campanas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Consecuentemente, se plantea el necesario análisis musical de los toques de campana y tambor –aquí conocido popularmente como caja de guerra– que se practican en la parroquia, fijando la atención en las particularidades rítmicas que los diferencian de otros repiques que perviven en Canarias. Ambas tareas hubiesen sido impracticables sin la generosa colaboración del Ayuntamiento de Tijarafe y de la parroquia de Nuestra Señora de Candelaria, instituciones que impulsan y cuidan el mantenimiento de esta importante tradición¹.

1. CAMPANAS DE TIJARAFE

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA

La primera referencia a los bronces de la iglesia de Nuestra Señora de Candelaria de Tijarafe aparece recogida en el inventario fechado el 25 de octubre de 1589, en el que se precisa la existencia de «una campana para tañer a misa»². Este instrumento, cuyo origen se ignora, debió permanecer en una estructura provisional de madera o en las ramas de un árbol cercano al templo –prácticas frecuentes en las primitivas construcciones canarias que carecían de torre– hasta 1591, año en que el obispo Fernando Suárez de Figueroa manda construir «un campanario donde se ponga la campana con que tañen a misa»³. Hasta entonces y desde 1568, solo aparecía mencionada en los inventarios «una campanita chiquita» con la que se realizaban

* Abreviaturas utilizadas: AHDLL = Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna; APCT = Archivo Parroquial de Nuestra Señora de Candelaria de Tijarafe; SEdEM = Sociedad Española de Musicología.

¹ Agradezco especialmente la ayuda prestada para la realización de este estudio al concejal delegado de Patrimonio, José Policarpo Martín Cruz, al párroco Antonio Fernando Delgado Rodríguez y al personal de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Tijarafe.

² APCT, libro I de cuentas de fábrica, f. 54r.

³ APCT, libro I de cuentas de fábrica, f. 65v; FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen: *La arquitectura mudéjar en Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1977, pp. 195-196; PÉREZ PÉREZ, Antonio: *La historia de Tijarafe*, Gran Canaria, 2005, p. 222.



los toques a *Sanctus* en las misas⁴, aunque seguramente ya existiría un metal desde fechas más tempranas para convocar a la comunidad cristiana.

En 1595 se instaló este único bronce en el nuevo campanario después de ser reparado porque estaba quebrado, y desde entonces permaneció inalterable durante gran parte del siglo XVII⁵. Esta estructura ya se encontraba afectada en 1667, cuando el visitador Melchor de Brier y Monteverde apremiaba al mayordomo de la fábrica parroquial a su urgente reparación antes de que sus desperfectos siguieran afectando a la sacristía, sobre todo en los días de lluvia⁶. A pesar de la requerida premura para la realización de estos trabajos, el campanario siguió en condiciones precarias al menos hasta la década de los ochenta, en la que se inició la construcción de la actual espadaña en la cabecera del templo bajo la dirección del maestro cantero Domingo Álvarez⁷. En esos años también se evidenció el mal estado de la campana que se hallaba «con su sepo en el campanario»⁸, concretamente en 1678, cuando visitaba la parroquia Juan Pinto de Guisla y ordenaba que:

Por quanto la campana que tiene esta iglesia es de poca voz y mala por faltarle las asas, en abíendose hecho los ornamentos que se mandan haser, y teniendo la fábrica con qué, se traiga una campana nueva proporsionada, la qual se podrá encomendar a qualquiera mercader para que la haga traer por su cuenta del norte como se an traído otras⁹.

Aunque el mandato fue atendido con prontitud por el beneficiado Álvaro García, la llegada del nuevo instrumento se demoraría seis años. Mientras tanto, la parroquia se vio en la necesidad de sustituir provisionalmente el bronce estropeado por la campana de la ermita del Buen Jesús, costeándose para su colocación un nuevo cepo de madera antes de 1684¹⁰. Ese mismo año, ante la duda generada por la tardanza del bronce encargado a los Países Bajos, el mismo visitador Juan Pinto de Guisla dictaba que se terminara de pagar lo adeudado para el acarreo del metal comprometido con el beneficiado García —entonces ya difunto—, se devolviera la campana a la ermita del Buen Jesús cuando llegara la nueva y, en caso de que esto no sucediera, se encomendara «a qualquiera de los mercaderes ingleses que ay en esta ysla para que la hagan traer por su cuenta, concertando por el peso en que prevendrá su mayordomo»¹¹. Aunque finalmente llegó este metal, existe una variante de este

⁴ APCT, libro I de cuentas de fábrica, ff. 8r, 15r, 32r, inventario 03/V/1584 (s.f.).

⁵ PÉREZ PÉREZ, Antonio, *op. cit.*, p. 222; únicamente se recoge la adquisición de «un hierro para la campana» en las cuentas dadas por el beneficiado Juan Felipe de Eleria en 1664. Véase APCT, libro I de cuentas de fábrica, f. 172r.

⁶ APCT, libro II de cuentas de fábrica, f. 7v; PÉREZ PÉREZ, Antonio: *op. cit.*, p. 228.

⁷ FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen: *op. cit.*, p. 197; PÉREZ PÉREZ, Antonio: *op. cit.*, p. 230.

⁸ APCT, libro de visitas, f. 22r.

⁹ APCT, libro II de cuentas de fábrica, f. 26v; APCT, libro de visitas, f. 6r.

¹⁰ APCT, libro II de cuentas de fábrica, f. 35v; PÉREZ PÉREZ, Antonio, *op. cit.*, p. 228.

¹¹ APCT, libro II de cuentas de fábrica, f. 38r.



mandato –recogido en la relación de visitas de la parroquia–, que apunta la opción de adquirir una campana que ya se encontraba en La Palma, traída por comerciantes ingleses, en caso de que no llegara la demandada: «... y si no se tragere este año, como se espera, se encomiende por mano de alguno de los mercaderes yngleses de esta ysla, que se obligue a dar la puesta en esta isla»¹².

Para concluir los trabajos de edificación de la espadaña fue necesario aportar a petición de los vecinos ciento diez fanegas y media de trigo de los pósitos de La Punta y de Aguatavar, que reportaron un valor de mil novecientos ochenta y nueve reales, con lo que se pudo hacer frente a los costes de la obra. A su término, en 1686, ya se encontraba en Tijarafe la nueva campana acarreada desde la ciudad de Santa Cruz de La Palma por un grupo de hombres, posiblemente junto a otro metal de origen flamenco que fue destinado a la ermita del Buen Jesús¹³. El encargo de este segundo bronce también fue ordenado por el visitador al notar que el instrumento prestado a la parroquia también se encontraba roto, como dejaba clarificado un descargo de las cuentas dadas entre 1684 y 1686 por la entrega de

... doscientos treinta y seis reales y veinticuatro maravedís pagados por cuenta de setecientos diecinueve reales y medio que costaron dos campanas que se trajeron del norte, la una grande para la iglesia, y la otra pequeña para la hermita del Buen Jesús, que, por averse quebrado la que tenía aviéndose llevado a la iglesia, mandó el señor visitador que se trahese otra para dicha hermita, y se trajo con efecto aviéndose enviado el metal de la que se quebró para fundirla, y se deven de dichas campanas quatrocientos y ochenta y tres reales¹⁴.

La nueva espadaña quedó rematada cuatro años más tarde con la realización del corredor y la escalera de madera por la que se accede desde la calle, compuesta por dos cuerpos para la colocación de tres campanas. En el cuerpo principal se abren dos arcos de medio punto en los que se colocarían la nueva campana y otra de menores dimensiones, realizada en Tenerife en torno a 1690 con el aprovechamiento del metal del viejo bronce de la iglesia taladrado por el herrero Pedro Pérez¹⁵. Su fundición fue ordenada por el visitador Miguel de Brito y Silva con la indicación expresa al mayordomo de remitir «la campana a la ciudad para imbiarla a Tenerife a fundir, y que su mayordomo se encargará solicitar se lleve a La Laguna donde tiene noticia ai persona que lo haga»¹⁶. Por otro lado, se desconoce si llegó a colocarse una esquila en esos momentos en el cuerpo superior del campanario –de menores proporciones, con un único vano y rematado entonces por una veleta realizada por el citado Pedro Pérez–, pues aunque en 1701 se indicaba que había sido «añadida

¹² APCT, libro de visitas, f. 27v.

¹³ APCT, libro II de cuentas de fábrica, f. 46r; PÉREZ PÉREZ, Antonio, *op. cit.*, p. 230.

¹⁴ APCT, libro II de cuentas de fábrica, ff. 47r-47v.

¹⁵ APCT, libro II de cuentas de fábrica, f. 46v.

¹⁶ APCT, libro II de cuentas de fábrica, f. 55r.





Fig. 1. Esquila, 1715. Iglesia de Nuestra Señora de Candelaria, Tijarafe.

una campana más en el campanario que oy está rompida»¹⁷, esta podría ser una de las mayores. Lo cierto es que en esos años pendían dos metales de la espadaña, como demuestra el inventario fechado en noviembre de 1705, realizado durante una de las visitas de José de Tovar y Sotelo¹⁸.

En el vano superior de la espadaña, en la actualidad, se halla uno de los instrumentos más interesantes del conjunto en relación con su procedencia. Se trata de una esquila bien conservada –a excepción de las manchas de pintura que la salpican–, de treinta y siete centímetros de alto y treinta y dos centímetros de diámetro inferior, que luce en el tercio, dentro de un doble encintado, la inscripción «SAMVEL BELLAMY: 1715» [figura 1].

Como sucede en la mayoría de los casos, la fecha que se muestra en la campana debe coincidir con el año en que se realizó su fundición, mientras que el nombre puede relacionarse normalmente con una advocación religiosa, con el

¹⁷ APCT, libro de visitas, f. 37r. Con mucha probabilidad podría tratarse de la campana que encargó fundir por ciento veintiocho reales el sargento Francisco del Castillo, mayordomo de la fábrica parroquial entre 1706 y 1711. Véase APCT, libro II de cuentas de fábrica, s.f. (f. 88r).

¹⁸ APCT, libro de visitas, f. 41v.



donante del instrumento o bien con el del maestro fundidor. Sin embargo, la esquila de Tijarafe no debió encontrarse en el campanario del templo en la fecha que indica su inscripción, pues, como ya se comentaba, hasta el momento no se han encontrado datos que prueben la presencia de un metal en ese vano para esa fecha. De hecho, durante una nueva visita de José de Tovar y Sotelo al templo en mayo de 1718, queda patente que la iglesia solo tuvo dos metales hasta entonces, y que incluso en ese momento en la espadaña quedaba «una campana, por averse quebrado otra, que con nuestra licencia se mandó al norte y se aguarda una nueba»¹⁹. El primer dato que puede indicar la presencia de una campana en el vano superior se retrasa a 1848, cuando una nota contable del 16 de febrero recoge el pago de «cuatro reales peseta a don Juan Sosa Capote por la fundición de una esquila»²⁰. No obstante, de aquí no puede concluirse que esta fuera la primera esquila que tuvo el templo, pues surge la duda de si realmente la nota se refiere a un metal para la espadaña o a una pequeña campana destinada al servicio del altar o al ornato de objetos sacros –como las andas y tronos de las imágenes, o los guiones de Corpus–, que también pueden recibir este nombre²¹.

Teniendo en cuenta estas informaciones es evidente que la esquila que hoy tiene la iglesia de Nuestra Señora de Candelaria en su espadaña llegó al municipio en épocas posteriores a su fundición, pudiendo encontrarse en su ubicación actual antes de que finalizara el siglo XIX, pues en 1895 el mayordomo Antonio Gutiérrez Pino recogía en sus anotaciones el pago de «un tostón de una liña para la campana chica»²². Además de la fecha de llegada, se desconoce el motivo que hizo que este metal terminara rematando la espadaña de la iglesia de Tijarafe, pues, atendiendo nuevamente a su inscripción, pensamos que esta campana perteneció a un barco, y concretamente a uno de los que formaron la flota del corsario Samuel Bellamy (1689-1717), más conocido como *Black Sam*²³.

No se conocen más datos relativos a la adquisición de este bronce, pero sospechamos que la esquila fue fundida para servir en las instrucciones de navegación de la balandra *Marianne*, que, junto con la *Postillion*, fueron las primeras embarcaciones que tuvo bajo su mando Samuel Bellamy²⁴. Su breve carrera pirática no estuvo rela-

¹⁹ APCT, libro de visitas, ff. 48r-48v.

²⁰ APCT, legajo de cuentas de fábrica (1833-1905), f. 2v.

²¹ En este sentido hay que señalar que en entradas sucesivas de las referidas notas de fábrica, Juan Sosa Capote aparece relacionado con el oficio de platero, ya sea porque se le encarga en 1852 «la composición de la lámpara de dicha iglesia, y fundición de campanillas de la misma», o por «limpiar la plata de la iglesia» en 1854. Véase APCT, legajo de cuentas de fábrica (1847-1852), recibo n.º 6; APCT, legajo de cuentas de fábrica (1833-1905), f. 9r.

²² APCT, legajo de cuentas de fábrica (1859), s.f.

²³ Sobre la figura del pirata Samuel Bellamy véase DONNELLY, Mark P. y DIEHL, Daniel: *Pirates of Virginia: plunder and high adventure on the Old Dominion coastline*, Nueva York, 2012, pp. 83-98; PENELL, C.R. (ed.): *Bandits at sea: a pirates reader*, Nueva York, 2001; WOODARD, Colin: *La república de los piratas*, Barcelona, 2007, pp. 179-206.

²⁴ Dow, George Francis: *The pirates of the New England coast, 1630-1730*, Nueva York, 1996, pp. 116-131.



cionada con las Islas Canarias, pero es posible que la campana fuese adquirida con posterioridad a la incautación de los bienes procedentes de la antedicha nave y llegase a La Palma por medio de alguna transacción comercial. Pensamos que la inscripción de la esquila avala esta pesquisa, pues aparece el nombre del corsario seguido de la fecha 1715, año en que fue designado capitán de la tripulación de ambos barcos. Estas naves han permanecido en planos secundarios en los relatos sobre su figura en comparación con las que le reportaron fama internacional: la galera *Sultana*, que abordó a finales de 1716 en el mar Caribe –cerca de las islas Vírgenes–, y el galeón *Whydah*, perteneciente a la Royal Navy, apresado en el Paso de Barlovento –entre Cuba y La Española– en febrero de 1717²⁵.

Creemos que en los últimos acontecimientos de la vida del corsario se hallan las claves que podrían explicar la pertenencia de la esquila a la balandra *Marianne*, el barco que no se encontraba junto al resto de la flota el aciago 26 de abril de 1717. En esa fecha Bellamy y ciento cuarenta y dos miembros de su tripulación perecían en alta mar al ser sorprendidos por una tormenta en las cercanías del cabo Cod (Massachusetts, Estados Unidos de América), naufragando, entre otras naves, la galera *Whydah*²⁶. El *Marianne* estaba liderado por el buen amigo de Bellamy Paulsgrave Williams, y se libró de esta catástrofe porque fortuitamente había partido días antes rumbo a Rhode Island para encontrarse con unos familiares²⁷. Al enterarse de la catástrofe en Maine, Williams continuó hacia Bahamas, siguiendo al frente del *Marianne*, aunque no por mucho tiempo, pues debió venderlo en 1718 por el mal estado en que se encontraba. Se mantuvo en activo hasta 1723 –realizando importantes pillajes en las costas de África Occidental–, aunque su liderazgo quedó evidenciado por el amotinamiento de varios piratas que abandonaron estas prácticas y consiguieron el perdón de la Corona británica²⁸.

Desde ese momento desconocemos el paradero del *Marianne*, aunque suponemos que tras su venta fue desguazado y sus bienes fueron comercializados por sus compradores, entre ellos su campana. No obstante, estos datos siguen siendo insuficientes para confirmar la asociación a este barco, en concreto, de la esquila de Tijarafe, pues no deben tomarse como pruebas concluyentes que este fuese uno de los primeros buques del pirata, ni el hecho de que se salvara del naufragio de 1717, hasta que no se encuentren otros datos que puedan certificar, entre otros aspectos, el paradero del barco y sus pertenencias. A la espera de nuevas aportaciones, sí puede afirmarse que esta campana formó parte de una de las naves del pirata Samuel Bellamy.

²⁵ SANDLER, Martin W.: *The Whydah: a pirate ship feared, wrecked, and found*, Somerville, 2017.

²⁶ SNOW, Edward Rowe: *Pirates and Buccaneers of the Atlantic Coast*, Boston, 1944, pp. 21-42.

²⁷ DONNELLY, Mark P. y DIEHL, Daniel: *op. cit.*, pp. 83-98; SNOW, Edward Rowe: *op. cit.*, pp. 21-42.

²⁸ DOW, George Francis: *op. cit.*, pp. 129-131; FOX, Edward Theophilus: *Piratical Schemes and Contracts. Pirate articles and their society 1660-1730* [tesis doctoral, Universidad de Exeter], Exeter, 2015, p. 205.



Retomando las noticias sobre las campanas del templo, sabemos que en las primeras décadas del Setecientos los metales presentaban un preocupante deterioro. En una nueva relación de bienes supervisada por el citado José de Tovar y Sotelo en mayo de 1718, se recogía la existencia de una única campana en la espadaña, «por averse quebrado otra, que con nuestra licencia se mandó al norte y se aguarda una nueva»²⁹. El costo de este nuevo instrumento procedente de los Países Bajos ascendía a doscientos cincuenta reales, y fue asumido a partes iguales entre 1719 y 1721 por la fábrica parroquial y los vecinos de Tijarafe³⁰. Escasean desde entonces las referencias a los instrumentos, conociéndose únicamente que se encargó la fundición de un bronce en Tenerife en 1745, el mismo año en que el visitador Juan Francisco Guillén ordenaba «que todos los días al amanecer, al medio día [...] se haga señal y se toque a las Ave Marías»³¹.

La siguiente noticia relevante sobre los instrumentos de la iglesia data de 1831, cuando se reparaba una de las campanas por estar cascada³², si bien desconocemos los datos del encargo que permitan precisar de qué instrumento podría tratarse. Años más tarde, la parroquia recibía uno de los bronce de la iglesia conventual de Nuestra Señora de la Piedad de San Andrés y Sauces, entregado por el presbítero Domingo Rodríguez Pinto siguiendo los dictámenes de la Desamortización. Así lo expresó en el informe enviado el 16 de agosto de ese año al vicario de La Palma, Antonio del Castillo Gómez, sobre la situación en que quedaba el extinguido convento franciscano –para el que reclamaba su conversión en ermita–, indicando entre otras cuestiones que había sido «comisionado para bajar y remitir a la ciudad las campanas de la referida iglesia (de las cuales la mayor se dio para la de Tijarafe, y de la menor ignoro su destino)»³³. En ese mismo año, quizá coincidiendo con la entrega de este nuevo metal, la fábrica de Nuestra Señora de Candelaria encomendó a Juan Sosa Capote componer «una campana de la pertenencia de aquella»³⁴, por lo que podrían estar ya ocupados los tres huecos de la espadaña.

En la comprobación de los bienes de la iglesia realizada en 1871 por Víctor Lorenzo Lorenzo, ecónomo de la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios de Los Llanos por el fallecimiento del beneficiado de Tijarafe, se señalan entre las adiciones «las campanas que se fundieron de las otras»³⁵, que debían encontrarse entonces en mal estado. Desde esta sustitución y prácticamente hasta la actualidad escasean las informaciones relevantes sobre los bronce de la parroquia, destacando únicamente el inventario formado por el sacerdote Eleuterio Díaz Hernández el 25 de octubre de 1914 en el que se registraban tres metales:

²⁹ APCT, libro de visitas, ff. 48r-48v.

³⁰ APCT, libro II de cuentas de fábrica, s.f. (f. 124r); PÉREZ PÉREZ, Antonio: *op. cit.*, p. 232.

³¹ APCT, libro de visitas, ff. 58r-58v; PÉREZ PÉREZ, Antonio: *op. cit.*, p. 234.

³² PÉREZ PÉREZ, Antonio: *op. cit.*, p. 234.

³³ AHDLL, Fondo Histórico Diocesano, legajo 1415, documento 32, s.f.

³⁴ APCT, legajo de cuentas de fábrica (1847-1852), recibo n.º 12.

³⁵ APCT, inventario de la iglesia de Nuestra Señora de Candelaria (10/VII/1871), s.f. (ff. 20v-21r).





Fig. 2. Campanas mediana y grande, ¿segunda mitad del siglo xx?
Iglesia de Nuestra Señora de Candelaria, Tijarafe.

[*El campanario*] está situado en la parte este de la parroquia, y se levanta o eleva sobre una de las paredes de la sacristía. Tiene dos campanas mayoresitas en la parte de abajo, y otra más pequeña en la parte de arriba, las cuales se encuentran en buen estado³⁶.

A partir de entonces se localiza algún dato puntual sobre la compra de sogas o reparación de badajos de los instrumentos, desconociéndose si en algún momento fue necesario practicar refundiciones o alguna sustitución. No obstante, la observación directa de los bronce que ocupan los vanos del cuerpo principal de la espadaña nos lleva a pensar que debieron practicarse sendas refundiciones con los antiguos metales, pues estas piezas presentan similitudes con otras campanas realizadas a mediados del siglo xx que no tienen inscripciones y únicamente están decoradas con unas cintas que las circundan en el tercio [figura 2].

³⁶ APCT, inventario de la iglesia de Nuestra Señora de Candelaria y la ermita del Buen Jesús (25/X/1914), s.f. (f. 4r).



La campana que pende del arco izquierdo –en la visión frontal de la espadaña– mide aproximadamente cincuenta y cinco centímetros de alto y cincuenta centímetros de diámetro inferior, mientras que la ubicada en el vano derecho es ligeramente menor, con cuarenta y ocho centímetros de altura y cuarenta y tres de diámetro inferior. Rematadas por sendos yugos de madera pintados de verde, ambas campanas presentan signos de oxidación en su superficie y salpicaduras de pintura blanca, aunque estos signos no son tan preocupantes como las abolladuras que muestran en el pie de la falda debidas a la acción continuada de los martillos eléctricos que las golpean para dar las horas y otros toques.

Además de estos metales, en la sacristía del templo se guarda una campana de pequeñas dimensiones –quince centímetros de altura y dieciocho de diámetro inferior–, que fue donada en las últimas décadas para colocarse en la Cueva de la Virgen. No posee inscripciones y está decorada a base de cintas que la circunscriben a diferentes alturas. También se guarda en la sacristía la matraca de mano empleada durante los oficios de la Semana Santa. Se trata de una tabla de madera con asidero sobre la que se han dispuesto dos piezas metálicas que se accionan al moverse bruscamente, produciendo un sonido seco sobre la madera con el que se rememora el estruendo acaecido a la muerte de Cristo (Mateo, 27:51). Aunque se desconoce su datación, es probable que en su tipología presente similitudes con aquella que tenía la iglesia en 1678, descrita en un inventario como «una matraca con unos hierros»³⁷, que quizá fuese realizada en 1637³⁸. Junto a las relaciones de bienes de 1853 y 1914 en las que se menciona la existencia de una matraca, destaca la *matraquita* realizada por Antonio Herrera Martín en 1868³⁹.

Por último, cabe destacar el conjunto de campanillas del coro para el *Gloria* colocadas entre 1732 y 1736 por orden del beneficiado Pedro Vélez, siendo mayordomo Agustín Hernández Castillo⁴⁰. Se trata de seis bronces agrupados en dos hileras –tres metales en cada una–, fijados a un marco rectangular de madera que se acciona a través de una cuerda, como se recogía en el citado inventario de 1914: «sobre uno de los pechales existe una especie de campanario pequeño de madera con sus campanitas completas»⁴¹.

³⁷ APCT, libro de visitas, f. 21v.

³⁸ APCT, libro 1 de cuentas de fábrica, f. 145v.

³⁹ APCT, inventario de la iglesia de Nuestra Señora de Candelaria (8/X/1853), s.f. (f. 1v); APCT, legajo de cuentas de fábrica (1868), recibo n.º 10; APCT, inventario... (25/ X /1914), s.f. (f. 8r).

⁴⁰ APCT, libro 11 de cuentas de fábrica, f. 144v.

⁴¹ APCT, inventario... (25/ X /1914), s.f. (f. 3v).



ERMITA DEL BUEN JESÚS

La primitiva ermita del Buen Jesús, fundada en 1584, contó desde entonces y al menos hasta 1684 con «una campana grande con que tañen a misa»⁴². Como ya fue señalado, ese año fue requerida para servir provisionalmente en la iglesia parroquial –cumpliendo el mandato del visitador Pinto de Guisla–, mientras se esperaba un bronce procedente de los Países Bajos. Sin embargo, la tardanza del encargo dilató la devolución del metal, que terminó quebrado y siendo sustituido por otro, también de origen flamenco⁴³. Es posible que esta nueva campana permaneciese en la ermita hasta 1789, cuando se suspendieron las licencias para officiar en ella por estar «arruinados totalmente sus tejados, sin aseo el altar y con la falta de utensilios y más para la celebración del santo Sacrificio», trasladándose nuevamente junto al resto de bienes a la parroquia⁴⁴. La edificación volvió a verse afectada entre 1817 y 1819 cuando una tormenta causó desperfectos en el campanario, encomendándose su reparación al oficial de pedrero José Manuel Hernández⁴⁵. En 1853 figuraba «una campana pequeña en el campanario», que se mantuvo igual en la relación fechada en octubre de 1914⁴⁶. Ese año, el presbítero Díaz Hernández hacía constar en el citado inventario de la iglesia la existencia de «una campana de bronce o de metal que era del Jesús, rota e inútil», de la que desconocemos su paradero⁴⁷. En la actualidad, la ermita tiene una esquila de veinticuatro centímetros de alto y treinta centímetros de diámetro inferior, que pende de la espadaña que se erige sobre la puerta principal. Carece de elementos epigráficos y su decoración se limita a una cinta que recorre el pie de su falda.

ERMITA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

De la espadaña de la ermita de Tinizara, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, pende una campana de medianas dimensiones –veintinueve centímetros de alto por treinta y uno de diámetro inferior–, que carece de inscripciones y elementos decorativos, posiblemente fundida en el siglo xx.

⁴² APCT, libro I de cuentas de fábrica de la ermita del Buen Jesús, ff. 2r, 7v, 9v, 14v, 22v, 56r; APCT, libro III de cuentas de fábrica de la ermita del Buen Jesús, f. 1v; PINO RODRÍGUEZ, Juana María: *Aspectos de la arquitectura popular religiosa. Las ermitas de La Palma*. [Tesina dirigida por Domingo Martínez de la Peña], La Laguna, s.a., p. 255; PÉREZ PÉREZ: *op. cit.*, p. 222.

⁴³ Véase nota 15.

⁴⁴ APCT, libro de visitas, ff. 87r-87v.

⁴⁵ APCT, libro II de cuentas de fábrica de la ermita del Buen Jesús, f. 43v.

⁴⁶ APCT, inventario... (8/X/1853), s.f. (f. 4v); APCT, inventario... (25/X/1914), s.f. (f. 13v).

⁴⁷ APCT, inventario... (25/X/1914), s.f. (f. 9r).



2. LOS REPIQUES DE CAMPANA DE TIJARAFE

La espadaña de Nuestra Señora de Candelaria se erige como uno de los referentes identitarios más importantes de Tijarafe⁴⁸. Su presencia en uno de los cuarteles del escudo municipal refuerza el reconocimiento de los valores históricos y culturales de este edificio, en torno al cual sigue articulándose la vida religiosa y cultural de los tajaraferos. La mejor prueba del arraigo de este símbolo lo representa el respeto con el que se cuida y valora la ejecución de los repiques de campana y tambor durante las principales festividades de la localidad, una tradición que goza de buena salud en relación con otros toques ya desaparecidos, o a punto de perderse, en Canarias.

A su estudio ha contribuido de forma significativa el análisis presentado por Talio Noda Gómez y Lothar Siemens Hernández en la *Revista de Musicología* de la SEDEM en 1986, un artículo ilustrado con la transcripción musical de los registros tomados en el desarrollo de sus estudios de campo⁴⁹. A esta aportación se sumarían los testimonios recogidos en sendas entrevistas realizadas a las vecinas Lorenza Luis Rodríguez y Lina Pérez Martín por Maximiano Trapero, en las que ambas comentan sus recuerdos sobre la ejecución de los toques de campanas que se realizaban en la iglesia⁵⁰.

El reconocimiento que han alcanzado en los últimos años los repiques de Tijarafe ha sido posible en gran medida al compromiso de los tocadores por mantener viva una tradición heredada de generación en generación, como testifican diversos artículos de divulgación recogidos en prensa y en los medios digitales. Sin embargo, no debe olvidarse que estas llamadas festivas no son las únicas que realizan los campaneros de este municipio, pues a pesar de la colocación de martillos eléctricos en la espadaña que sustituyen los toques manuales, se mantienen los avisos de las misas de domingo y de las principales celebraciones litúrgicas –con sus tres respectivos avisos–, al igual que los dobles en los funerales. Lamentablemente, estos son los únicos toques que aún perviven, pues solo en la memoria de los mayores quedan ya las llamadas que organizaban el transcurso de las jornadas: el *Ave María*, al alba; las doce campanas al mediodía; el toque a *Oración*, con las últimas luces de la tarde; y el de *Ánimas*, al anochecer.

El interés mostrado por los repiques de Tijarafe radica sin duda alguna en el empleo del tambor, o caja de guerra como aquí se le conoce. Este instrumento membranófono acompaña a las campanas en diversas ocasiones del año: primero de año, las fiestas de Nuestra Señora de Candelaria con sus respectivas vísperas –2 de febrero y 8 septiembre–, Semana Santa –Domingo de Ramos, Jueves Santo, Sábado

⁴⁸ Tijarafe, *tradición viva*, Tijarafe, 1998, p. 7.

⁴⁹ NODA GÓMEZ, Talio y SIEMENS HERNÁNDEZ, Lothar: «Los idiófonos tradicionales en la isla de La Palma», *Revista de Musicología*, vol. IX, 1986, pp. 193-197; También en NODA GÓMEZ, Talio y SIEMENS HERNÁNDEZ, Lothar: *Los instrumentos musicales tradicionales de La Palma*. La Palma, 2017, pp. 62-66.

⁵⁰ TRAPERO, Maximiano: <<http://mdc.ulpgc.es/cdm/singleitem/collection/asmtloc/id/4745/rec/3>> y <<http://mdc.ulpgc.es/cdm/singleitem/collection/asmtloc/id/3706/rec/19>> [26/II/2018].

Santo y Domingo de Resurrección—, las novenas de mayo, Corpus Christi y su octava —bendición de los campos—, primero de noviembre y Navidad⁵¹. Su ejecución se hace desde el balcón de la espadaña en todos los casos, excepto el día de Resurrección, que participa en el transcurso de la procesión del Encuentro batiendo a marcha. Descantando este toque, la caja de guerra simultanea los ritmos que practican las campanas durante los repiques, sin realizar importantes variaciones.

El uso del nombre «caja de guerra» en la designación del tambor y la pervivencia de su práctica asociada a las campanas en anuncios y llamadas de alarma lo vinculan con los toques realizados en algunos puntos de Canarias en el siglo XVIII. Estos instrumentos de percusión, asociados a las milicias, sirvieron para anunciar de forma efectiva cortejos civiles y religiosos, proclamaciones, calamidades y defunciones, pues su formato manejable permitía su ejecución en las calles. El empleo de cajas en estos contextos está recogido en varias ocasiones en los escritos del regidor de Tenerife José de Anchieta y Alarcón⁵², destacando entre ellos la mención expresa del uso de cajas de guerra en una de sus *Citas*, en la que narra el desarrollo de una procesión en La Laguna. En su relato comenta que la torre de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción se hallaba engalanada para la ocasión, «y allí [estaban] los muchachos con cajas de guerra las noches y días de la función»⁵³. El hecho de que las cajas fueran ejecutadas en los campanarios como aquí se describe hace sospechar que podrían sonar al mismo tiempo que lo hacían las campanas, siguiendo o no el ritmo que estas marcaran. No es de extrañar, por tanto, la presencia en los inventarios de algunas iglesias de tambores, cajas o cajas de guerra, asociadas a las llamadas de aviso y vinculadas posiblemente con posterioridad a los diferentes toques de campanas, entre ellos los repiques. Así, fue común relacionar sus ejecuciones con los avisos de incendios o con las alertas ante plagas de langosta u otros insectos como también se recogía en las crónicas de Anchieta⁵⁴. Esta práctica debió estar muy extendida en Canarias, como prueba la pervivencia de algunos toques de campana con tambor en algunos municipios de Tenerife. En Güímar, la familia Elías es la encargada de anunciar con sus repiques las fiestas principales de la parroquia de San Pedro Apóstol y las de la ermita de Nuestra Señora de la Peña en el barrio de La Hoya, mientras que un grupo más amplio de tocadores hacen lo propio en el barrio de San Juan en sus celebraciones; en la localidad de Buenavista del Norte son populares los toques realizados con ambos instrumentos en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios y en la de Nuestra Señora de la Consolación de El Palmar; mientras que en La Laguna,

⁵¹ MARTÍN CRUZ, José Policarpo: *Bailando con fuego*, Tijarafe, 2013, p. 33.

⁵² ANCHIETA Y ALARCÓN, José de [GARCÍA PULIDO, Daniel (ed.)]: *Cuaderno de citas*, Santa Cruz de Tenerife; Las Palmas de Gran Canaria, 2017: vol. II, pp. 135, 344; vol. III, p. 301.

⁵³ ANCHIETA Y ALARCÓN, José de, *op. cit.*, vol. II, p. 140.

⁵⁴ El 29 de noviembre de 1757, una plaga de langostas asoló la ciudad de La Laguna, y se ordenó tocar campanas y cajas desde las torres para espantar a los insectos. Véase ANCHIETA Y ALARCÓN, José de [GARCÍA PULIDO, Daniel (ed.)]: *Diario*, Santa Cruz de Tenerife, 2011, vol. II, pp. 192-193; CHINEA CÁCERES, José Lorenzo: «Las campanas del municipio de Güímar: lenguaje, historia y tradición», *Revista de Historia Canaria*, n.º 198, 2016, pp. 78, 100.





Fig. 3. Caja de guerra, ¿siglo xx? Iglesia de Nuestra Señora de Candelaria, Tijarafe.

las monjas clarisas conservan el toque de la «tambora» el día de su patrona⁵⁵. En La Palma también debieron ser comunes los repiques con tambor, aunque de momento solo se sabe que se realizaban en la iglesia de San José de Breña Baja al menos entre mediados y finales del siglo XIX⁵⁶.

Como sucede en los casos citados, también en Tijarafe se desconoce el momento exacto en que empezaron a ejecutarse repiques de campana acompañados de caja de guerra. Su presencia en el templo se refleja por primera vez en las cuentas dadas entre 1831 y 1841 al apuntarse un pago «por tocar la caja el Sábado Santo» y al adquirirse «una liña para la caja de guerra»⁵⁷. Desde entonces, y hasta la primera década del siglo XX, aparece en varios inventarios y se señalan gastos de reparación

⁵⁵ CHINEA CÁCERES, José Lorenzo: «Los repiques de campanas de la familia Elías en Güímar», *XV Simposio sobre Centros Históricos y Patrimonio Cultural de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, 2012, pp. 59-66; CHINEA CÁCERES, José Lorenzo: *op. cit.*, 2016, pp. 99-100.

⁵⁶ POGGIO CAPOTE, Manuel: «El toque de campanas y la caja de guerra en Breña Baja», *Diario de avisos*, Santa Cruz de Tenerife, 19/III/2017, p. 88.

⁵⁷ APCT, legajo de cuentas de fábrica (1833-1905), s.f.

del parche⁵⁸. En 1914 ya se había sustituido por una nueva caja que sufragó la Hermandad del Santísimo⁵⁹. Desconocemos si esta es la caja de guerra que hoy sigue empleándose en la iglesia, un instrumento con bordones, de cuarenta centímetros de diámetro y treinta y dos de alto, que se ejecuta con dos baquetas de treinta y ocho centímetros de largo y dos de diámetro [figura 3]. Es probable que en todo este tiempo su toque y el de las campanas estuviese asignado al sacristán, monaguillos y otros servidores directos del templo, aunque hasta hoy no han llegado sus nombres⁶⁰.

En la actualidad, los repiques de Tijarafe son ejecutados por un nutrido grupo de personas de diferentes edades que se turnan y relevan en las diferentes festividades. En sendas entrevistas realizadas los días 24 y 25 de abril de 2017 a los tocadores Francisco Martín Rodríguez, Ángel Cruz Concepción, Antonio Cruz González, David Armas Martín, Juan José Pérez Martín y José Policarpo Martín Cruz, pudimos analizar el desarrollo de los repiques y sus diferentes interpretaciones. En ellos participan dos personas –una encargada de las campanas y otra de la caja de guerra–, que se disponen en el balcón de la espadaña y ejecutan a la vez un esquema rítmico que consta de tres partes. Esta estructura se repetirá tres veces antes de las misas principales en las que se repique, y en el tiempo que tardan en transcurrir las procesiones de la patrona y del Corpus con relevos de campaneros y tocadores de la caja de guerra. Su desarrollo atiende a la siguiente descripción:

El campanero tensa las cuerdas que atan los badajos de los bronces y toma en una mano –normalmente la derecha– las de la campana mediana y la esquila que llevarán la parte más compleja del toque, y con la otra mano, la campana grande, encargada de marcar la base rítmica⁶¹. Para comenzar el tocador da unas campanadas espaciadas que sirven de anuncio al inicio del toque. Estas se dan de forma alterna con las dos manos a criterio del ejecutante, de forma que cada vez se efectúen a mayor velocidad hasta producir un redoble que sirve de señal de entrada al tocador de la caja de guerra. El redoble se prolonga hasta que el campanero empieza a ejecutar el repique. Este consta –en la mayoría de los casos– de la repetición de tres patrones estructurados en tres partes en los que la negra funciona como unidad métrica y la corchea como célula rítmica. El primero, desarrollado en tiempo binario, consiste en la repetición del patrón ⁶², combinado con la base sincopada

⁵⁸ APCT, inventario... (8/X/1853), s.f. (f. 2r); APCT, legajo de cuentas de fábrica (1856), s.f.; APCT, inventario... (10/VII/1871), s.f. (ff. 20v-21r).

⁵⁹ APCT, inventario... (25/X/1914), s.f. (f. 4r).

⁶⁰ En el romance que recitaba Lina Pérez Martín en la entrevista que le realizaba en 1993 Maximiano Traperero, cita el nombre de un antiguo sacristán del templo parroquial llamado «don Sixto» asociado a los toques. Véase TRAPERERO, Maximiano: <<http://mdc.ulpgc.es/cdm/singleitem/collection/asmiloc/id/3706/rec/19>>, [26/II/2018].

⁶¹ Apuntamos como curiosidad que las campanas de la parroquia de Tijarafe producen un fa sostenido como armónico principal, no solo al sonar simultáneamente, sino también de forma individual. Sin duda es una interesante coincidencia –ya apuntada en 1986 por Noda Gómez y Siemens Hernández–, que no debe obviar las diferencias cronológicas y físicas de los tres metales. Véase NODA GÓMEZ, Talio y SIEMENS HERNÁNDEZ, Lothar: *op. cit.*, p. 193.

⁶² También se ejecuta con la variante .



